



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0018948/2015, por el cual el Ing. Andrés Iván EDELSTEIN eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "OPERACIONES UNITARIAS II", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Reglamento sobre el NOMBRAMIENTO DE ADSCRIPTOS Y DOCENTES, según Resolución N° 135-HCD-2013;

Que a fs. 20 a 22 se eleva Plan de Tareas del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "OPERACIONES UNITARIAS II", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA;

Que a fs. 18 el Ing. Andrés Iván EDELSTEIN presenta Certificado de Diploma en trámite del título de Ingeniero Químico emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de Tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Andrés Iván EDELSTEIN a fs.19;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 24 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Andrés Iván EDELSTEIN (D.N.I:35.579.794) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "OPERACIONES UNITARIAS II", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Ing. Andrés Iván EDELSTEIN en la Asignatura "OPERACIONES UNITARIAS II", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Miembros Titulares:

- Ing. María Eugenia DURAND.
- Dra. Laura ROVETTO.
- Dr. Sebastián ANTONINI.

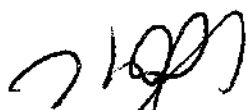
Miembros Suplentes:

- Ing. Noelia ALASINO.
- Ing. Daniel León YORIO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION Nº 432 -H.C.D-2015.-

REVISADO
ÁREA OPERATIVA